



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00887509- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación del presupuesto de de Trabajos Adicionales N° 4 (cuatro) presentado por la firma PUCHETA CONSTRUCCIONES S.R.L. correspondiente a la obra "NUEVO EDIFICIO CAMPUS NORTE".;

Lo informado en orden 22 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro, DDAJ-2023-74205-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el presupuesto de Trabajos Adicionales N° 4 (cuatro) correspondiente a la obra "NUEVO EDIFICIO CAMPUS NORTE", adjudicando el mismo a la firma PUCHETA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 30-51841045-4, por el monto total e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional , que se anexa a la presente.

El presente adicional se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y Ordenanza HCS N° 10/12. Monto Contractual: \$ 316.405.157,81.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

